

Licitación Pública N° 0004-2023-ESSALUD/REDTACNA
Primera Convocatoria

Contratación del Suministro de reactivos para laboratorio del Área de Hematología del Servicio de Patología Clínica y Anatomía Patológica de la Red Asistencial Tacna

En la ciudad de Tacna, a los 15 días del mes de enero del 2024, en las instalaciones del Hospital III Daniel Alcides Carrión, de la Red Asistencial de Tacna, se reúne el Comité de Selección, conformado por Victor Hugo Quispe Montesinos - **Presidente Titular**; Elisabeth Tito Inquiltupa - **Primer Miembro Titular** y Alexander Sabino Malaga Rodriguez - **Segundo Miembro Titular**; designados mediante Resolución de Gerencia N° 968-GRATA-ESSALUD-2023, del 27 de octubre del 2023, encargados de la preparación, conducción y realización del Licitación Pública N° 0004-2023-ESSALUD/Red Tacna (Primera Convocatoria), correspondiente a la Contratación del Suministro de reactivos para laboratorio del Área de Hematología del Servicio de Patología Clínica y Anatomía Patológica de la Red Asistencial Tacna, para proceder a la apertura el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SE@CE), a fin de verificar quienes se registraron como participantes y quienes presentaron propuestas al presente procedimiento de selección de lo cual se tiene lo siguiente:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	20100177341	PRODUCTOS ROCHE Q F S A	2023-12-01 04:04:44.0	Válido
2	20155695901	SISTEMAS ANALITICOS SRL	2023-11-29 17:40:46.0	Válido
3	20501887286	DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.	2023-11-24 10:02:31.0	Válido
4	20524800510	LAB & HEALTH SUPPLY S.A.C.	2023-12-01 09:00:15.0	Válido
5	20537139120	DELTALAB PERU S.A.C.	2023-11-24 16:50:30.0	Válido
6	20549445439	VIKMAR S.A.C.	2023-12-05 16:25:02.0	Válido
7	20553853355	SIMED PERU S.A.C.	2023-11-27 11:15:44.0	Válido
8	20601224250	SIGMALAB S.A.C.	2023-11-26 09:29:16.0	Válido
9	20602007970	LC BIOCORP S.A.C.	2023-11-24 10:30:18.0	No válido

Seguidamente el Comité de Selección, indica que, de los nueve (09) participantes inscritos al presente procedimiento de selección, se ha podido verificar que solo cuatro (04) registrados, han presentado sus ofertas en forma electrónica, siendo los siguientes:

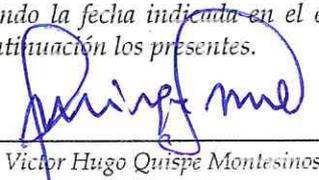
Presentación de ofertas/expresión de interés

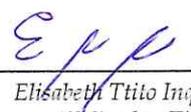
Entidad convocante: **SEGIRO SOCIAL DE SALUD**
Nomenclatura: **LP-SM-4-2023-ESSALUDREDTACNA-1**
Nro. de convocatoria: **1**
Objeto de contratación: **Bien**
Descripción del objeto: **COMPRA DE REACTIVOS DE HEMATOLOGIA POR 12 MESES DE LA RED ASISTENCIAL TACNA**

Nro. Item	Descripción del bien	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	COMPRA DE REACTIVOS DE HEMATOLOGIA POR 12 MESES DE LA RED ASISTENCIAL TACNA				
20537139120	DELTALAB PERU S.A.C.		12/01/2024	16:14:32	Electronico
20501887286	DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.		12/01/2024	19:47:29	Electronico
20601224250	SIGMALAB S.A.C.		12/01/2024	20:31:35	Electronico
20100177341	PRODUCTOS ROCHE Q F S A		12/01/2024	22:26:14	Electronico

Acto seguido, los miembros del comité deciden postergar el acto para la evaluación y calificación de las propuestas presentadas, las cuales se realizarán internamente.

Siendo la fecha indicada en el exordio de la presente, se da por concluido el acto, en fe de lo cual firman a continuación los presentes.


Victor Hugo Quispe Montesinos
Presidente Titular


Elisabeth Tito Inquiltupa
1º Miembro Titular


Alexander S. Malaga Rodriguez
2º Miembro Titular

ACTA/2321L00041

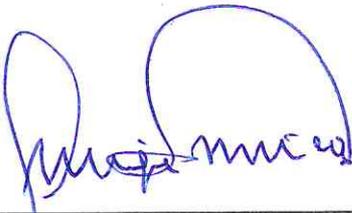
Licitación Pública N° 0004-2023-ESSALUD/REDTACNA
Primera Convocatoria

Contratación del Suministro de reactivos para laboratorio del Área de Hematología del Servicio de Patología Clínica y Anatomía Patológica de la Red Asistencial Tacna

*En la ciudad de Tacna, a los 18 días del mes de enero del 2024, en las instalaciones del Hospital III Daniel Alcides Carrión, de la Red Asistencial de Tacna, se reúne el Comité de Selección, conformado por Victor Hugo Quispe Montesinos - **Presidente Titular**; Elisabeth Tito Inquiltupa - **Primer Miembro Titular** y Alexander Sabino Malaga Rodriguez - **Segundo Miembro Titular**; designados mediante Resolución de Gerencia N° 968-GRATA-ESSALUD-2023, del 27 de octubre del 2023, encargados de la preparación, conducción y realización del Licitación Pública N° 0004-2023-ESSALUD/Red Tacna (Primera Convocatoria), correspondiente a la Contratación del Suministro de reactivos para laboratorio del Área de Hematología del Servicio de Patología Clínica y Anatomía Patológica de la Red Asistencial Tacna.*

Acto seguido, los miembros del comité deciden postergar el acto para el día 22 de enero del 2024, a fin de continuar con la evaluación y calificación de las propuestas presentadas.

Siendo la fecha indicada en el exordio de la presente, se da por concluido el acto, en fe de lo cual firman a continuación los presentes.



Victor Hugo Quispe Montesinos
Presidente Titular



Elisabeth Tito Inquiltupa
1° Miembro Titular



Alexander S. Malaga Rodriguez
2° Miembro Titular

Licitación Pública N° 0004-2023-ESSALUD/REDTACNA
Primera Convocatoria

Contratación del Suministro de reactivos para laboratorio del Área de Hematología del Servicio de Patología Clínica y Anatomía Patológica de la Red Asistencial Tacna

En la ciudad de Tacna, a los 22 días del mes de enero del 2024, en las instalaciones del Hospital III Daniel Alcides Carrión, de la Red Asistencial de Tacna, se reúne el Comité de Selección, conformado por Victor Hugo Quispe Montesinos - **Presidente Titular**; Elisabeth Tito Inquiltupa - **Primer Miembro Titular** y Alexander Sabino Malaga Rodriguez - **Segundo Miembro Titular**; designados mediante Resolución de Gerencia N° 968-GRATA-ESSALUD-2023, del 27 de octubre del 2023, encargados de la preparación, conducción y realización del Licitación Pública N° 0004-2023-ESSALUD/Red Tacna (Primera Convocatoria), correspondiente a la Contratación del Suministro de reactivos para laboratorio del Área de Hematología del Servicio de Patología Clínica y Anatomía Patológica de la Red Asistencial Tacna.

ADMISION DE LAS OFERTAS

Acto seguido se procedió a verificar la documentación de presentación obligatoria de las ofertas registradas en el Sistema Electrónico de Contrataciones con el Estado – SE@CE, de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73° (Presentación de Ofertas) del Reglamento del TUO de la Ley de Contrataciones del Estado, para determinar si la oferta responde a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de los términos de referencia, estipuladas en las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considerará no admitida.

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA:

Documentos de presentación obligatoria	Participante			
	DEL TALAB PERU S.A.C.	DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.	SIGMALAB S.A.C.	PRODUCTOS ROCHE Q.F.S.A
Declaración jurada de datos del postor	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52° del Reglamento	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento (CBPA) (del postor)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Certificado de Buenas Prácticas de Distribución y Transporte – BPDT	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Registro Sanitario o Certificado de Registro Sanitario (Copia Simple) (del dispositivo médico).	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Certificado de Buenas Prácticas de Manufactura (CBPM) (Copia Simple) (del dispositivo médico)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Folletería o Manual de Instrucciones de uso o inserto a catálogo o brochures (original o copia simple) de acuerdo a lo indicado en las condiciones generales del requerimiento del Capítulo III de las Bases. En el caso que los documentos antes mencionados no contengan toda la información requerida de los bienes a adquirirse, aceptará la presentación en original o copia de carta emitida por el fabricante, de tal manera que permita demostrar que los reactivos y los equipos ofertados cumplen con las características y/o requisitos funcionales de las especificaciones técnicas antes detalladas. Los mencionados documentos precisarán lo siguiente: <u>Bienes:</u> Presentación, Metodología, Muestra biológica. <u>Equipo:</u> Tipo, Metodología, Performance, Características, Muestra.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Anexo C Cronograma de Entregas	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Anexo D Declaración Jurada para materiales, insumos y reactivos que no requieren de Registro Sanitario (de ser el caso)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Anexo E Cronograma de entrega de controles y calibradores por cada una de las entregas de los reactivos	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Anexo F Carta de compromiso de Canje y/o reposición por perdida	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Anexo G Ficha Técnica del Reactivo conforme a las Especificaciones Técnicas de ESSALUD	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Declaración Jurada de presentación del equipo en cesión de uso	No Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Anexo H Declaración Jurada de presentación del equipo en cesión de uso	Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple
Anexo I Declaración Jurada de Compromiso de Canje y/o reposición por defectos o vicios ocultos	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Anexo K Sistema de Informatización de laboratorio para los equipos en cesión de uso	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Anexo M Declaración jurada de conocer en su totalidad la Directiva 04-GG-ESSALUD-2009 y sus alcances, sometiéndose a sus regulaciones	Cumple	Cumple	No presenta	Cumple
Anexo N Requisitos de Funcionalidad y Soporte - Hemogramas	Cumple	Cumple	No presenta	Cumple
Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
El precio de la oferta en soles. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Compromiso De Integridad De Los Proveedores Del Seguro Social De Salud - Essalud (Anexo N° 07)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Se puede verificar en el cuadro anterior lo siguiente:

Que el participante DELTALAB PERU S.A.C. no acredita lo solicitado en el Anexo G (Ficha Técnica del Reactivo conforme a las Especificaciones Técnicas de ESSALUD), en cuanto a los Accesorios (Calibradores), a pesar que dentro de su propuesta (folio 131) indica que se acredita con la folletería de los reactivos, Analizador F810, Norma ISO 13485:2016, sin embargo, de la revisión, se ha podido constatar que no existe lo solicitado, quedando como no admitida su propuesta.

Que el participante SIGMALAB S.A.C. no cumple con presentar los documentos obligatorios (Anexo M Declaración jurada de conocer en su totalidad la Directiva 04-GG-ESSALUD-2009 y sus alcances, sometiéndose a sus regulaciones y Anexo N Requisitos de Funcionalidad y Soporte – Hemogramas) solicitados en las bases del presente procedimiento de selección, quedando como no admitida su propuesta.

Que las propuestas de los participantes DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C. y PRODUCTOS ROCHE Q F S A., cumplen con presentar todos los documentos solicitados en las bases, quedando admitidas ambas propuestas.

FACTORES DE EVALUACION

Que habiéndose admitido las propuestas presentadas por los participantes DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C. y PRODUCTOS ROCHE Q F S A., acto seguido se procede con la evaluación de su propuesta, de acuerdo a lo indicado en el artículo 75° del Reglamento del TUO de la Ley de Contrataciones del Estado, resultando de esta evaluación lo siguiente:

Postor	Factor de Evaluación					Puntaje Mejoras	Puntaje Total	Orden de Prelación
	Precio	Puntaje Precio	Mejoras a las Especificaciones Técnicas					
			Mejora 1	Mejora 2	Mejora 3			
DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.	S/1'120,470.00	69.1242 puntos	Presenta	Presenta	Presenta	10 puntos	79.1242 puntos	2°
PRODUCTOS ROCHE Q F S A.	S/ 860,574.00	90 puntos	Presenta	Presenta	Presenta	10 puntos	100 puntos	1°

Acto seguido, el Comité de Selección, procede a verificar los documentos que sustentan los requisitos de calificación de las ofertas de los postores admitidos

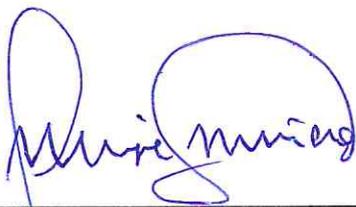
REQUISITOS DE CALIFICACION

Requisitos de calificación		DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.	PRODUCTOS ROCHE Q F S.A.
<i>Capacidad Legal</i>	<i>Habilitación</i>	<p><u>Requisitos:</u></p> <p>El Postor debe contar con:</p> <p>Resolucion de Autorizacvion Sanitaria de funcionamiento:</p> <p>Documento emitido por la ANM o por la Autoridad Regional de Salud (ARS), de acuerdo a lo establecido en el artículo 17° del DS. 014-2011-SA y su primera disposicion Complementaria Transitoria, debiendo adjuntar las resoluciones de los cambios y/o mmodificaciones realizados en el establecimneto, según corresponda.</p> <p>Obligatorio para todas las empresas que se presente en consorcio, salvo el caso de ser una empresa extranjera no instalada en el territorio nacional.</p> <p><u>Acreditación:</u></p> <p>Copla simple de la Resolución de Autorización Sanitaria de Funcionamiento de establecimiento.</p>	
<i>Experiencia del Postor</i>	<i>Facturación</i>	<p><u>Requisitos:</u></p> <p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 630,000. (Seiscientos Treinta Mil con 00 Soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>Se consideran bienes similares a los siguientes: Venta de Reactivos y/o Pruebas de laboratorio en general</p> <p><u>Acreditación:</u></p> <p>La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago, correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.</p>	

Del cuadro superior se puede colegir que las ofertas presentadas por los participantes DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C. y PRODUCTOS ROCHE Q F S A., cumple con todos los requisitos de calificación, por lo cual sus propuestas quedan calificadas.

Después de haber realizado la admisión, evaluación y calificación de las ofertas presentadas en el presente procedimiento de selección, se tiene que por orden de prelación la empresa PRODUCTOS ROCHE Q F S A., queda en primer lugar y atención al artículo 76° (otorgamiento de la buena pro) del Reglamento del TUO de la Ley de Contrataciones del Estado, se procede a otorgarle la buena pro por el monto de S/ 860,574.00 (Ochocientos Sesenta Mil Quinientos Setenta y Cuatro con 00/100 soles).

Siendo la fecha indicada en el exordio de la presente, se da por concluido el acto, en fe de lo cual firman a continuación los presentes.



Victor Hugo Quispe Montesinos
Presidente Titular



Elisabeth Tito Inquiltupa
1° Miembro Titular



Alexander S. Malaga Rodriguez
2° Miembro Titular